

PROCESO DE ADMISIÓN 2024 DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO DE MONTERREY

La **Secretaría de Educación de Nuevo León**, a través de la **Subsecretaría de Desarrollo Magisterial**, de conformidad con el Acuerdo por el cual se autoriza al Centro de Actualización del Magisterio de Monterrey, impartir a profesores de educación básica en servicio, la Licenciatura en Educación Primaria, publicado en el periódico oficial el día 28 de febrero de 2014, por la **Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León**, **CONVOCA** a los y las docentes en servicio de cualquier nivel educativo del Sector Público y Privado, a participar en el **PROCESO DE ADMISIÓN 2024 DEL CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO DE MONTERREY** para cursar la **LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**, con una duración de 8 semestres en modalidad escolarizada.

Para tal efecto, se pone a disposición el sitio oficial <http://admission-normales.uienl.edu.mx/> donde se encuentra el procedimiento y los requisitos para el registro, así como las fechas de las actividades asociadas al Proceso de Admisión 2024 de acuerdo con las siguientes:

BASES

LICENCIATURA QUE SE OFERTA

LICENCIATURA	INSTITUCIÓN FORMADORA	LOCALIDAD	GRUPOS
Licenciatura en Educación Primaria	CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO DE MONTERREY	Monterrey	2

PROCEDIMIENTO

- Ingresar al sitio oficial para revisar el Proceso de Admisión 2024.
- Registrarse en línea del 12 de febrero al 10 de mayo de 2024.
- Realizar el pago por la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) de acuerdo con la referencia bancaria señalada en la ficha de pago por concepto de "proceso de admisión", la cual se emite al registrarse.
- La documentación requerida y el comprobante del depósito bancario se cargarán en formato digital para **poder obtener el folio CENEVAL**, que es requisito indispensable para presentar el examen de admisión 2024. Esta documentación deberá ser legible en formato PDF y con un tamaño máximo de 1 MB.
- El EXANI-II se aplicará en modalidad "Examen desde casa"** en una computadora de escritorio o portátil con conexión estable a internet, el día **01 de junio de 2024**, según se indique en el correo que recibirá el aspirante con su folio CENEVAL que será su "Pase de Ingreso al Examen".
 - El 21 de mayo de 2024 los aspirantes recibirán del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), vía correo electrónico, el documento "Examen desde casa, instructivo para el sustentante", con indicaciones para presentar su examen; la cuenta de correo electrónico que se registre deberá ser proporcionada correctamente. Como preparación para su examen real, presentarán un "Examen de Práctica" el 23 de mayo de 2024, a la hora señalada vía correo electrónico.

REQUISITOS

La o el aspirante:

- Deberá estar en funciones como docente en alguna institución educativa de sostenimiento público o privado.
- Contar con un promedio mínimo de 7.0 de egreso de la Educación Media Superior y presentar el certificado de egreso que lo acredite. Para quien haya realizado los estudios en el extranjero, deberá presentar la Resolución de Revalidación de Estudios de Bachillerato.
- No estar inscrito en otra licenciatura que imparta alguna institución formadora de docentes.
- Reunir la siguiente documentación:
 - Constancia oficial de servicio como docente
 - Acta de Nacimiento con antigüedad menor a 6 meses
 - Certificado de Estudios de Bachillerato legalizado
 - CURP
 - INE
 - Comprobante de pago
 - Documento de Criterios para el Proceso de Admisión 2024 firmado

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La lista de aspirantes admitidos para el ciclo escolar 2024-2025 será publicada el día 23 de junio de 2024 en el sitio oficial, mismos que serán seleccionados de acuerdo al orden de prelación establecido para la licenciatura ofertada, con base en los espacios disponibles.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Contar con un promedio mínimo de 7.0 de egreso del bachillerato.
- El puntaje para la admisión del aspirante debe ser igual o mayor a 950 puntos en el EXANI-II, de acuerdo con lo establecido en las "Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada".

INSCRIPCIÓN

El aspirante seleccionado acudirá en el periodo del 26 de junio al 12 de julio de 2024, con los documentos solicitados por la institución en original y copia.

GENERALES

El Proceso de Admisión es responsabilidad del Centro de Actualización del Magisterio de Monterrey.

- Los resultados del Proceso de Admisión son inapelables de acuerdo al orden de prelación establecido para la licenciatura ofertada, con base en los espacios disponibles.
- Se cancelará el derecho a participar en el Proceso de Admisión, en los casos en los que la documentación del aspirante presente irregularidades.
- En caso de detectar información o documentación sin validez oficial, se determinará la suspensión definitiva del aspirante en el Proceso de Admisión, sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales que procedan.
- Si la falsedad del documento académico se descubre con posterioridad al primer semestre, y no se produce una aclaración satisfactoria, se deberá proceder a anular las calificaciones obtenidas, además de los efectos legales correspondientes.
- El ciclo escolar 2024-2025 iniciará conforme al calendario escolar autorizado.
- Para obtener más información acerca del EXANI-II, modalidad "examen desde casa", consulte el enlace: <https://ceneval.edu.mx/examendesdecasa/>.

TRANSITORIOS

- Lo establecido en esta convocatoria es el único procedimiento para ingresar al Centro de Actualización del Magisterio de Monterrey.
- Quedará sin efectos la participación del aspirante con independencia de la etapa en que se encuentre en el proceso, cuando proporcione información y documentación apócrifa o falsa, incumpla con las disposiciones de la presente Convocatoria y/o realice conductas contrarias a las indicadas por esta Autoridad Educativa durante la acreditación de requisitos o desarrollo de la evaluación correspondiente.
- Lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto por la Secretaría de Educación del Estado, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Magisterial.

CONTACTO:

Centro de Actualización del Magisterio de Monterrey.
Gustavo A. Madero y Emilio Carranza, Col. Treviño, Monterrey, N. L.
Tel. 8183747217.
Correo-e: sdm.camm@uienl.edu.mx